

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BM-INTEC C.A. DEL 9 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 9 días del mes de febrero del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Cristóbal Colón, Edificio Banco Guayaquil, siendo las diez horas se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía BM-INTEC C.A., Sr. Ing. BYRON ORLANDO MELENDREZ CABRERA, propietario de 799 participaciones, que equivalen al 99% del capital social, Sr. Ing. OLGER VINICIO MELENDREZ CABRERA, propietario de 1 participación que equivalen al 1% del capital social, dichas participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Ing. MARGARITA DEL ROSARIO GALLEGOS PILLAJO en calidad de PRESIDENTA y el Ing. ROBERTO JARAMILLO TORRES en calidad de **COMISARIO REVISOR** con **Matrícula No. 17121**. Al encontrarse presente el 100% del capital social, el Sr. Ing. Byron Orlando Meléndrez Cabrera en calidad de Representante Legal, declarada instalada la sesión y propone que se constituya en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Presentación de Balances**
2. **Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 2017**
3. **Lectura y Aprobación del Acta**

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Preside la reunión el Sr. Ing. Byron Orlando Meléndrez Cabrera y actúa como secretario el Sr. Ing. Olger Vinicio Meléndrez Cabrera.

**1.- Presentación de Balances.** - Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que durante el año transcurrido se trabajó en base a la estrategia comercial para conseguir nuevos clientes y recomendaciones para mantener la confianza con los clientes actuales, adicionalmente informa que se ha logrado concretar algunos proyectos sin embargo se deben generar nuevas estrategias comerciales y diversificar los productos y servicios que permitan generar mayores ingresos a la empresa.

El señor Ing. Olger Vinicio Meléndrez Cabrera hace uso de la palabra e indica que está de acuerdo con lo mencionado por el señor Gerente General y que se debe trabajar en las estrategias necesarias para concretar proyectos con los clientes, ya sea con clientes actuales o nuevos y poder generar mayores ingresos para la empresa, e indica que se aprueben los balances presentados por el Sr. Gerente. Se eleva a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta Universal de accionistas, de la Compañía **BM-INTEC C.A.**, por unanimidad resuelve aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico 2017.

## 2.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Interviene el Ing. ROBERTO JARAMILLO TORRES e indica a los **Accionistas**, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías; manifiesta que, todas las compañías sociedad anónima deben contar con un COMISARIO REVISOR, quien levantará un informe sobre el manejo correcto en las áreas Administrativas, Contable y Financiera, informe que será requisito principal para la presentación de los ESTADOS FINANCIEROS a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. En dicho informe se indicará si el manejo fue el adecuado, caso contrario se dejará las recomendaciones correctivas necesarias a implementarse durante el próximo periodo, buscando mejorar la eficiencia de la compañía.

Luego de ser presentado y dar lectura al informe, se pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.

## 3.- Lectura y Aprobación del Acta.- El secretario da lectura al Acta y propone su inmediata aprobación, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta Universal de accionistas de la Compañía **BM-INTEC C.A.**, resuelve aprobar el Acta sin ninguna modificación, como también los informes presentados ante la Junta.

El Sr. Gerente agradece la asistencia de los señores socios y directivos, y declara concluida la Junta siendo las trece horas con veinte minutos.



Ing. Margarita Gallegos  
**PRESIDENTA**



Ing. Byron Meléndrez  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Olgier Meléndrez  
**ACCIONISTA**